



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	E23-0102		
Título del expediente:	"SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	59.500,00 €		
Fecha:	5 de diciembre de 2023	Hora:	12.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 12.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable y el DEUC. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
WR BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	W0371455G	04/12/2023	01/12/2023
AIG EUROPE S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	W0186206I	04/12/2023	01/12/2023
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPA SUCURSAL EN ESPAÑA	W0069547H	04/12/2023	04/12/2023
DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.	A82111030	04/12/2023	04/12/2023



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por la empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
WR BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	SI	NO	SI	NO
AIG EUROPE S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	SI	NO	SI	NO
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SUCURSAL EN ESPAÑA	SI	NO	SI	NO
DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.	SI	NO	SI	NO

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada que es calificada como correcta.

Las empresas licitadoras también aportan en el sobre A la documentación técnica no evaluable exigida en el Cuadro de Características, consistente en “la información que –la empresa licitadora- considere conveniente relativa a su oferta”.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa WR BERKLEY EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, con CIF W0186206I.
- Admitir en la licitación a la empresa AIG EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA, con CIF W0371455G, con CIF W0371455G.
- Admitir en la licitación a la empresa LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SUCURSAL EN ESPAÑA, con CIF “0069547H.
- Admitir en la licitación a la empresa DUAL IBÉRICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A., con CIF A82111030.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.